

ANALES

DEL

INSTITUTO DE INGENIEROS DE CHILE

ACTAS

Sesion 137.a extraordinaria del Instituto, celebrada el Viernes 22 de
Marzo de 1912

Presidida por don Enrique Döll, se abrió la sesion a las 9½ P. M., con asistencia de los señores Régulo Anguita, Adolfo Adriasola, Eujenio Bafiados, Francisco Cereceda, Santiago Cruz G., Ernesto Cossio, Alejandro Coo, Ruperto Echeverria, Francisco Escobar, Luis Eyquem, Juan A. Flores, Bernardo Fuenzalida, Carlos Gass, Carlos Hoerning D., Guillermo Illanes, Fermin Leon, Ernesto Lyon, Alfredo Molina, Raul Montauban, Abelardo Pizarro, Gustavo Quezada A., Alejandro Torres Pinto, Daniel Camposano, César Moraga, Eduardo Vidal Garcés i los secretarios señores Torres Boonen i Lira Leonardo.

Leida i aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta:

1.º De haberse aceptado como socios activos del Instituto los señores Uldarico Espina, Carlos Delpiano, Serjio Riveros, Alberto Covarrubias P., Carlos Pedrasa, Walter Leane, Ramon Montero, Gonzalo Lavin, Alfredo Campaña i Jenaro Benavides; i como socios pasivos los señores Julio Correa C., Arturo Flores M., Carlos Grossi i René Solar Morel;

2.º De haber fallecido los miembros activos señores José Maria Espinosa i Jorje Vargas Salcedo; i

3.º De haberse aceptado la renuncia presentada por el socio activo señor Federico Ristenpart.

El señor Presidente ofrece la palabra al señor Anguita, quien da lectura a su conferencia sobre «El pliego de condiciones de la Direccion de Obras Públicas para la construccion de alcantarillados, en la práctica».

El señor Anguita hace un análisis detallado de los artículos del mencionado pliego, haciendo a cada uno las críticas que segun su juicio le merecen.

Terminada la conferencia, el señor Presidente felicita al señor Anguita por su trabajo i ofrece la palabra a las personas que quieran rebatir las opiniones del conferencista.

El señor Illanes dice que es evidente que el pliego de condiciones tiene defectos, los cuales los ha ido señalando la práctica i de acuerdo con ella se les irá corrijiendo, pero cree que ellos no serán tantos ni de la entidad que considera el conferencista. Cree en primer lugar que no es conveniente suprimir la responsabilidad del contratista en el sentido explicado por el señor Anguita; i en segundo lugar la práctica ha demostrado que los contratistas piden modificaciones al proyecto, las que son aprobadas por la oficina.

Por otra parte, el señor Illanes asevera que no es efectivo que las pruebas de tubos se hagan uno por uno, i en cuanto a las condiciones de prueba, estima que no son imposibles de llenar, como

asevera el señor Anguita, porque recientemente en Chillan ha visto ejecutar pruebas en condiciones aun mas estrictas con espléndidos resultados. En cuanto a la supresion de la prueba de las juntas de las cañerías, manifiesta su opinion en sentido contrario i cita como ejemplo el caso de una cañería que sin esa prueba hebria sido aprobada, i que sin embargo estaba en pésimo estado, pues se vació íntegra apenas se llenó.

El señor Döll manifiesta que está de acuerdo con la idea de que hai que modificar el reglamento. Por lo demas su esperiencia en el desempeño del puesto de Director Jeneral de Obras Públicas le ha demostrado que el resultado de la aplicacion de ese reglamento varia segun las personas i segun la obra en donde se ha aplicado. Por ejemplo, en Curicó, el alcantarillado se ha terminado sin grandes reclamaciones; en Concepcion los contratistas declararon primero absurda las pruebas i despues se convencieron de que podrian someterse a ellas. En Antofagasta no ha habido dificultades ocasionadas por la aplicacion del pliego. En Taltal se han suscitado algunas dificultades pero de poca entidad. En Valdivia entiende que las dificultades tienen mas bien un carácter de cuestion personal que de defectos de pliego.

El señor Hoerning manifiesta que si el señor Büssing no ha especificado pruebas en su libro, ello no se debe a que las considere innecesarias, sino a que él trata de obras hechas por administracion i no por contratistas. Cree que la mayor parte de las dificultades vienen del sistema de propuestas por precio alzado, al cual aquí estamos obligados por disposiciones gubernativas. Por esto cree que nunca se concluirán completamente las dificultades.

Se levantó la sesion a las 10.40 P. M.

ENRIQUE DÖLL,
Presidente.

Leonardo Lira,
Secretario.

Sesion 138.a extraordinaria del Instituto, celebrada el lunes 3 de Junio de 1912

Presidida por don Enrique Döll, se abrió la sesión a las 9 P. M., con asistencia de los señores Pedro Blanquier, Alberto Decombe, Ruperto Echeverría, Juan A. Flores, Reinaldo Guarda, Javier Herreros V., Francisco Mardones, Pedro Palma, Gabriel Quiroz, Gustavo Quezada A., Emilio Recart, Ernesto Ríos Talavera, Ramon Salas E., Wenceslao Sierra, Teodoro Schmidt, Manuel Trucco, Eduardo Vidal Garcés, el secretario señor Torres Boonen i el arquitecto señor Mosquera.

Leída i aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta:

1.º De haberse aceptado como socios activos del Instituto a los señores Carlos Concha F., Alejandro Coe, Reinaldo Guarda i Carlos Schneider; i como pasivos a los señores Carlos Ponce de Leon, Pedro J. Leniz, Manuel Hidalgo, Manuel Ramirez, Emilio R. de la Mahotiére, Carlos Errázuriz Ovalle i Luis Garcia Huidobro.

2.º De haberse integrado el directorio con el nombramiento del señor Ramon Salas E. en reemplazo del señor Juan E. Cerda que renunció.

3.º De haber fallecido el socio activo señor Leopoldo Popelaire.

4.º De una contestacion del Centro Nacional de Ingenieros de Buenos Aires a un saludo del Instituto en el aniversario argentino.

El señor presidente usa de la palabra haciendo una relacion de la marcha que han llevado las gestiones para la construccion del nuevo edificio i termina solicitando un acuerdo del Instituto sobre si se ejecuta la construccion de acuerdo con el plano premiado en el concurso, cuyo presupuesto

alcanza a la suma de \$ 218 000 o se ejecuta un edificio que no consulte todas las dependencias necesarias al desarrollo que toma la institucion i cuyo valor no fuera mayor de \$ 120 000.

Al respecto se suscita una discusion en que toman parte los señores Blanquier, Trucco, De-combe, Rios, Sierra i Mardones, aceptándose por asentimiento unánime el siguiente proyecto de acuerdo propuesto por el señor Trucco:

«Aprobar los planos i presupuestos presentados por el Directorio para la ejecucion del nuevo edificio e iniciar cuanto antes su construccion».

Ademas se acuerda dar un voto de aplauso al Directorio por su labor en este asunto i se recomienda al Presidente que en la sesion jeneral de Setiembre haga una esposicion completa de las jestion es realizadas en órden a la ejecucion del nuevo edificio i proponga la adopcion de las medidas necesarias que tiendan a cubrir el valor de éste.

El señor Presidente propone se adopte desde luego, para allegar fondos para la ejecucion del edificio, el cobrar una cuota mensual, suplementaria, de \$ 10 a cada socio, lo que orijina una discusion sobre si en vista de lo dispuesto por el reglamento seria válido o no este acuerdo, en la que tomaron parte los señores Trucco, Mardones, Palma i Echeverria.

El proyecto de acuerdo del señor Presidente, sometido a votacion, es aprobado por doce votos contra siete, pidiendo los señores Trucco i Mardones que quede constancia en el acta que han votado en contra del proyecto propuesto por el señor Presidente por considerarlo contrario al reglamento.

A propuesta del señor Echeverria se acuerda mandar a cada socio, conjuntamente con el primer recibo de las cuotas suplementarias una memoria detallada de las causas por las cuales se ha acordado cobrar dicha cuota.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion a las 10½ P. M.

ENRIQUE DÖLL R.,
Presidente.

Leonardo Lira,
Secretario.